

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO
JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

El documento presenta la gestión realizada por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en el periodo junio a septiembre de 2017, partiendo del análisis de los componentes estratégicos institucionales contenidos en su Plan de Desarrollo 2016-2019, “Barrancabermeja incluyente, humana y productiva”, pilar de seguridad humana, línea estratégica desarrollo territorial/movilidad urbana; concebido éste para dar respuesta a las necesidades identificadas en materia de Movilidad urbana sostenible, comprometiéndose así a trabajar en la construcción de una nueva cultura ciudadana que permita mejorar la convivencia y gozar de una adecuada seguridad vial protegiendo la vida del ser humano.

Para ello la entidad ha programado para su alcance en la vigencia 2017 metas de producto que faciliten el progresivo cumplimiento del objetivo estratégico y los objetivos de programas.

Este ejercicio ha sido desarrollado en cinco programas: Plan de movilidad urbana sostenible, Sistema integral de control de tránsito, equipamiento urbano y logístico para el transporte, Cultura de la movilidad segura y Fortalecimiento institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte; cada uno de ellos con el análisis y medición necesarios para el desempeño de sus indicadores.

En el cuerpo del informe se presenta el balance técnico de la gestión en la cual se hace explícitas las realizaciones desde cada programa, su inversión financiera y registro de evidencias para sustentar la gestión, así como el desarrollo de otras actividades misionales de entidad.

Finalizado el informe se documentan además las dificultades presentadas en la gestión en procura de dinamizar alternativas de solución y efectividad así como las conclusiones necesarias que permitan definir el propósito de la gestión desarrollada.

ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA
Director

Tabla de contenido

0.	PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.	METAS PROPUESTAS VIGENCIA 2016 -2019.	4
1.1.	Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	4
1.2.	Programa sistema integral de control de tránsito.	5
1.3.	Equipamiento urbano y logístico para el transporte.	5
1.4.	Cultura de la movilidad segura.....	6
1.5.	Fortalecimiento institucional de la ITTB.....	7
2.	METAS ALCANZADAS VIGENCIAS 2017 (PERIODO SEPTIEMBRE).....	8
2.1.	Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	8
2.2.	Programa sistema integral de control de tránsito.	8
2.3.	Equipamiento urbano y logístico para el transporte.	9
2.4.	Cultura de la movilidad segura.....	9
2.5.	Fortalecimiento institucional de la ITTB.....	9
3.	INDICADORES ESTRATÉGICOS. (DESEMPEÑO FÍSICO DE LA META)	11
4.	BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN EN EL PERIODO.	14
4.1.	Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	14
4.2.	Programa 2: Sistema Integral de control de tránsito.....	17
4.3.	Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.....	27
4.4.	Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.	31
4.5.	Otras actividades de Gestión.	32
4.5.1.	Parque automotor registrado.	32
4.5.2.	Gestión de trámites y servicios.	34
4.5.3.	Cifras de accidentalidad.	34
4.5.4.	Órdenes de comparendos.	36
4.5.5.	Actividades de transporte público.	38
4.5.6.	De la evaluación del control interno.	46
5.	INFORME FINANCIERO.	47
6.	DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN.....	50
7.	CONCLUSIONES	51

0. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

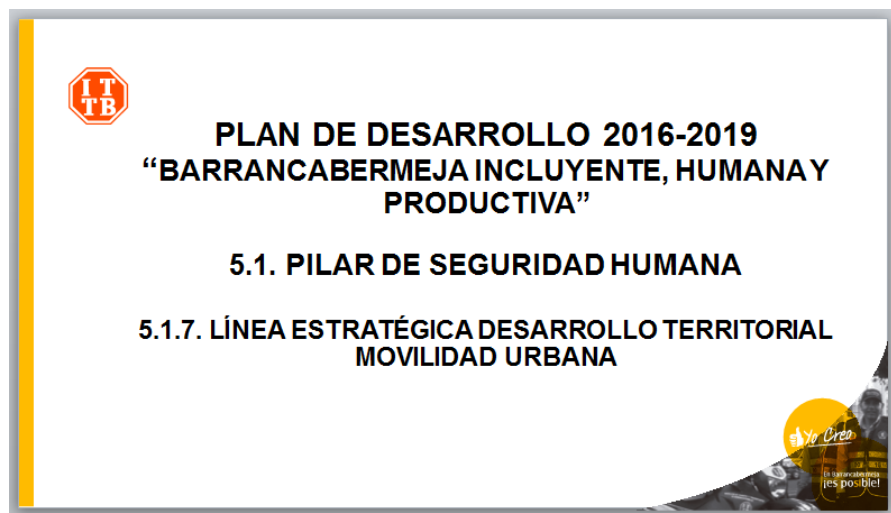
La Inspección de Tránsito y Transporte, es un establecimiento público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito Municipal de Vehículos y Personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asignen la Ley y la Constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, fue creada por el Acuerdo Municipal 032 de 1985, y organizada mediante Decreto 088 de 1985, estatutos ajustados mediante Acuerdo 004 de 2016.

Misión.

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia.

Plan de Desarrollo.



 **PLAN DE DESARROLLO 2016-2019**
“BARRANCABERMEJA INCLUYENTE, HUMANA Y PRODUCTIVA”

5.1. PILAR DE SEGURIDAD HUMANA

5.1.7. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO TERRITORIAL MOVILIDAD URBANA



Programas.

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE TRÁNSITO

EQUIPAMIENTO URBANO Y LOGISTICO PARA EL TRANSPORTE

CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ITTB

1. METAS PROPUESTAS VIGENCIA 2016 -2019.

1.1. Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Formular y presentar proyecto de Acuerdo de la Política pública de Movilidad en el Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.	Política Pública de Movilidad	1	0	1	0	0
Crear el Consejo Asesor del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), durante el cuatrienio.	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	1	0	1	0	0
Formular y adoptar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible formulado y adoptado, durante el cuatrienio.	1	0	1	0	0
Implementar veinte (20) diálogos Ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.	Diálogos Ciudadanos Implementados.	20	10	10	0	0
Firmar veinte (20) "Pactos ciudadanos por la Movilidad", durante el cuatrienio.	Pactos ciudadanos firmados	20	10	10	0	0
Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementados	1	1	1	1	1
Celebrar un (1) Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad, durante el cuatrienio.	Convenio Interinstitucional celebrado.	1	1	1	1	1

1.2. Programa sistema integral de control de tránsito.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Modernizar la red de semaforización actual, por un sistema de semaforización inteligente que optimice los flujos viales y reduzca la congestión vehicular, durante el cuatrienio.	Sistema de semaforización modernizado.	1	0	1	0	0
Semaforizar cuatro (4) nuevas intersecciones viales, durante el cuatrienio.	Número de intersecciones semaforizadas.	4	1	1	1	1
Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.	Red mantenida.	44	44	44	44	44
Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.	Metros Cuadrados Demarcados	10.000	13290	1000	1000	1000
Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.	Metros lineales demarcados.	20.000	15.394	1.535	1.535	1.536
Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.	Número de señales verticales nuevas instaladas	200	0	200	50	50
Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.	Número de señales verticales con mantenimiento realizadas.	100	0	33	33	34

1.3. Equipamiento urbano y logístico para el transporte.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Reglamentar e implementar la operación de 35 zonas de estacionamiento regulado, durante el cuatrienio.	Número de zonas de parqueadero reglamentadas	35	0	12	12	11
Implementación de un nuevo modelo de Transporte Público colectivo acorde con las necesidades del municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, durante el cuatrienio.	Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	1	0,50	0,50	0	0

1.4. Cultura de la movilidad segura.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Realizar la reglamentación para el uso de parqueaderos públicos en la ciudad (horarios, tarifas, etc.), durante el cuatrienio.	Reglamentación realizada	1	0	1	0	0
Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos.	1000	250	250	250	250
Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.	Número de usuarios incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	1000	298	234	234	234
Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.	Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	2000	500	500	500	500
Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.	Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	20	20	20	20	20
Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.	Aula móvil de seguridad vial implementada	2000	797	400	400	403
Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	8.000	800	3.200	2.000	2.000
Capacitar a 200 conductores de servicio público de transporte sobre convivencia y seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	200	50	50	50	50
Implementar un grupo de 20 promotores de la seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de promotores de la seguridad vial implementados.	20	20	20	20	20

1.5. Fortalecimiento institucional de la ITTB.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Mejorar la infraestructura física (estudios, diseños, mobiliario, módulos, red estructurada, red eléctrica, central de cómputo) de la ITTB, durante el cuatrienio.	Infraestructura física de la ITTB modernizada	1	1	0	0	0
Implementar la Oficina de Atención al Ciudadano en la ITTB, en el cuatrienio.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	1	1	0	0	0
Implementar II fase del sistema de gestión documental en la ITTB, durante el cuatrienio.	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	1	0,5	0,5	0	0
Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.	Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	1	1	1	1	1
Realizar dos (2) Convenios interinstitucionales para Fortalecer procesos de capacitación en áreas misionales.	Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	2	1	1	0	0
Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	15	5	4	4	2
Realizar un (1) estudio para modificar la planta de personal de la ITTB.	Estudio para modificación de planta de personal realizado.	1	0	0	1	0
Diseñar un (1) Plan que garantice autosostenibilidad financiera de la ITTB en el mediano y largo plazo, durante el cuatrienio.	Plan Diseñado	1	0	0	1	0
Implementar un (1) Sistema de Control de Vehículos para entrega y salida de vehículos de Patios adscritos a la ITTB, durante el cuatrienio.	Sistema de Control de Vehículos implementado	1	0	0	1	0
Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.	Servicio de Parqueadero y Grúa Contrato	2	2	2	2	2

2. METAS ALCANZADAS VIGENCIAS 2017 (PERIODO SEPTIEMBRE).

2.1. Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017
Formular y presentar proyecto de Acuerdo de la Política pública de Movilidad en el Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.	1	1	0
Crear el Consejo Asesor del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), durante el cuatrienio.	1	1	0
Formular y adoptar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	1	1	0
Implementar veinte (20) diálogos Ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.	20	10	3
Firmar veinte (20) "Pactos ciudadanos por la Movilidad", durante el cuatrienio.	20	10	3
Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.	1	1	0
Celebrar un (1) Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad, durante el cuatrienio.	1	1	0

2.2. Programa sistema integral de control de tránsito.

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017
Modernizar la red de semaforización actual, por un sistema de semaforización inteligente que optimice los flujos viales y reduzca la congestión vehicular, durante el cuatrienio.	1	1	0,3
Semaforizar cuatro (4) nuevas intersecciones viales, durante el cuatrienio.	4	1	0
Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.	44	44	38
Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.	10.000	1000	1832
Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.	20.000	1535	4459
Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.	200	200	24
Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.	100	33	124

2.3. Equipamiento urbano y logístico para el transporte.

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017
Reglamentar e implementar la operación de 35 zonas de estacionamiento regulado, durante el cuatrienio.	35	12	0
Implementación de un nuevo modelo de Transporte Público colectivo acorde con las necesidades del municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, durante el cuatrienio.	1	0,50	0

2.4. Cultura de la movilidad segura.

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017
Realizar la reglamentación para el uso de parqueaderos públicos en la ciudad (horarios, tarifas, etc.), durante el cuatrienio.	1	1	0
Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.	1000	250	0
Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.	1000	234	213
Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.	2000	500	0
Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.	20	20	29
Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.	2000	400	1055
Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.	8.000	3.200	688
Capacitar a 200 conductores de servicio público de transporte sobre convivencia y seguridad vial, durante el cuatrienio.	200	50	0
Implementar un grupo de 20 promotores de la seguridad vial, durante el cuatrienio.	20	20	0

2.5. Fortalecimiento institucional de la ITTB.

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017
Mejorar la infraestructura física (estudios, diseños, mobiliario, módulos, red estructurada, red eléctrica, central de cómputo) de la ITTB, durante el cuatrienio.	1	0	0
Implementar la Oficina de Atención al Ciudadano en la ITTB, en el cuatrienio.	1	0	0

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017
Implementar II fase del sistema de gestión documental en la ITTB, durante el cuatrienio.	1	0,5	0
Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.	1	1	0,78
Realizar dos (2) Convenios interinstitucionales para Fortalecer procesos de capacitación en áreas misionales.	2	1	0
Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.	15	4	4
Realizar un (1) estudio para modificar la planta de personal de la ITTB.	1	0	0
Diseñar un (1) Plan que garantice autosostenibilidad financiera de la ITTB en el mediano y largo plazo, durante el cuatrienio.	1	0	0
Implementar un (1) Sistema de Control de Vehículos para entrega y salida de vehículos de Patios adscritos a la ITTB, durante el cuatrienio.	1	0	0
Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.	2	2	2

3. INDICADORES ESTRATÉGICOS. (DESEMPEÑO FÍSICO DE LA META)

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO					
		Meta 2016			Meta 2017		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Política Publica de Movilidad	Documento Política pública formulada y presentada al Concejo Municipal/ políticas públicas programadas	0	0	0	1	0	0
Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado.	0	0	0	1	0	0
Plan de Movilidad Urbana Sostenible formulado y adoptado, durante el cuatrienio.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible formulado y adoptado	0	0	0	1	0	0
Diálogos Ciudadanos Implementados.	Diálogos ciudadanos implementados/ diálogos programados *20	10	10	100%	10	3	30%
Pactos ciudadanos firmados	Pactos ciudadanos firmados/pactos firmados *20	10	10	100%	10	3	30%
Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	1	1	100%	1	0	0
Convenio Interinstitucional celebrado.	Convenio Interinstitucional celebrado/Convenio interinstitucional programado	1	1	100%	1	0	0
Sistema de semaforización modernizado.	Sistema de semaforización modernizado.	0	0	0	1	0,3	30%
Número de intersecciones semaforizadas	Número de intersecciones semaforizadas/ intersecciones semaforizadas *4	1	1	100%	1	0	0
Red de semáforos mantenida.	No intersecciones mantenidas/No. Intersecciones programadas * 44	44	40	90.91%	44	38	86%
Metros Cuadrados Demarcados	Metros Cuadrados Demarcados/ Metros Cuadrados programados* 10000	13290	13290	100%	1000	1832	100%
Metros lineales demarcados.	Metros lineales demarcados/ Metros lineales programados * 20000	15394	15394	100%	1535	4459	100%
Número de señales verticales nuevas instaladas	Número de señales verticales nuevas instaladas/señales verticales programadas*200	0	0	0	200	24	12%
Número de señales verticales con mantenimiento realizadas.	Número de señales verticales con mantenimiento realizadas/señales programadas para mantenimiento* 100	0	0	0	33	124	100%
Número de zonas de parqueadero reglamentadas	Número de zonas de parqueadero reglamentadas/zonas de parqueadero programadas*35	0	0	0	12	0	0
Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	Esquema de Transporte Público Implementado.	0,50	0,5	100%	0,5	0	0
Reglamentación parqueaderos públicos realizada	Reglamentación parqueaderos públicos realizada	0	0	0	1	0	0
Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos.	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos./ sensibilización programada *1000	250	250	100%	250	0	0
Número de usuarios	Número de usuarios	298	298	100%	234	213	91%

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO					
		Meta 2016			Meta 2017		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	sensibilizados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol/# usuarios programados *1000						
Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	Número de personas formadas en el uso de medios de transporte público/Número de personas programadas a capacitar en medios de transporte público *2000	500	500	100%	500	0	0
Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	Número de agentes de tránsito temporales contratados/ No. De cargos temporales programados para crear *20	20	30	100%	20	29	100%
Aula móvil de seguridad vial implementada	Número de personas capacitadas en aula móvil/número de personas programadas para capacitar en seguridad vial *2000	797	797	100%	400	1055	100%
Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial/número de estudiantes programados*8000	800	707	88,38%	3200	688	22%
Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial/Número de conductores del TP programados *200	50	50	100%	50	0	0
Número de promotores de la seguridad vial implementados.	Número de promotores de la seguridad vial contratados/ número de promotores programados *20	20	14	70%	20	0	0
Infraestructura física de la ITTB modernizada	Infraestructura física de la ITTB modernizada	1	0,5	50%	0	0	0
Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	1	0,5	50%	0	0	0
Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	0,5	0,25	50%	0,5	0	0
Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	Recaudo efectivo de cartera/ cartera proyectada para recuperar en el periodo evaluado.	1	0,5	50%	1	0,78	78%
Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	Número de convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados/número de convenios programados *2	1	1	100%	1	0	0
Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo/ Número de Procesos institucionales programados*15	5	5	100%	4	4	100%
Estudio para modificación de planta de personal realizado.	Estudio para modificación de planta de personal realizado	0	0	0	0	0	0
Plan de autosostenibilidad financiera diseñado.	Plan de autosostenibilidad financiera diseñado.	0	0	0	0	0	0
Sistema de Control de Vehículos implementado	Sistema de Control de Vehículos implementado	0	0	0	0	0	0

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO					
		Meta 2016			Meta 2017		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Servicio de Parqueadero y Grúa Contratado	Servicio de Parqueadero y Grúa Contratado	2	2	100%	2	2	100%
	Metas programadas	24	24	89,55%	30		35.96%

Vigencia 2.017 - Porcentaje de cumplimiento metas programadas 35.96%

4. BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN EN EL PERIODO.

Pilar: Seguridad Humana.

Línea estratégica: Desarrollo Territorial/Movilidad urbana

4.1. Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Meta de Producto 4: Implementar veinte (20) diálogos Ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Durante esta etapa se realizaron tres (3) jornadas de diálogos por la Movilidad, dirigidos a los representantes de las diferentes comunas de la ciudad, con el fin de escuchar las principales necesidades en aspectos de movilidad y seguridad vial y establecer compromisos conjuntos que ayuden a mantener una adecuada cultura de la Movilidad en los sectores visitados.

Diálogos por la Movilidad realizados con las siguientes comunas:

Comuna 4: Participación de los barrios Cincuentenario, Limonar, El Castillo, Las Nieves, como compromiso de la ITTB se debe realizar visitas técnicas para levantar inventario del estado de la señalización vertical y horizontal para programación de mantenimiento; y análisis de necesidades de cambio de sentidos viales en Barrio limonar entre calles 26 y 27 y carreras 32 y 33, y cambio de sentido vial en barrio El Castillo en la calle 34 entre carreras 52 y 53.

Comuna 5: Con participación de los presidentes de Junta de los barrios Las Américas, Versalles y La Tora, en la que quedaron como compromisos de la ITTB, realizar visitas técnicas para realizar inventario del estado de la señalización vertical y horizontal para programación de mantenimiento; y análisis de necesidades en sectores en que se requiere instalar nuevas señalizaciones; acompañamiento de la ITTB para realizar sensibilización con la comunidad en general sobre el adecuado uso de la vía en cuanto al parqueo de vehículos situación que genera molestias en la convivencia.

Comuna 7: Con participación de los líderes de los barrios Villa Aura y los Corales, quedando compromiso de la ITTB de realizar visitas técnicas para levantar inventario del estado de la señalización vertical y horizontal para programación de mantenimiento; y análisis de necesidades de señalización de la intersección de la calle 52 con transversal 54 barrio Pozo Siete.

El desempeño de ésta meta se ha desarrollado con gestión de la dirección y apoyo de la oficina técnica de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con imposibilidad de ejecutar rubro de inversión debido a las condiciones económicas presentadas por la institución actualmente.



Diálogo por la Movilidad Comuna 5.



Diálogo por la Movilidad Comuna 7.



Meta de Producto 5: Firmar veinte (20) “Pactos ciudadanos por la Movilidad”, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Establecidos tres (3) pactos con las comunas 4, 5, y 7 productos de los diálogos desarrollados, encontrándose la ITTB en cumplimiento de sus compromisos así:

Comuna 4: Realizado mantenimiento en señales verticales en el barrio El Cincuentenario; se desarrolló visita técnica para determinar la realización del cambio de sentido vial en el barrio limonar entre las calles 26, 27 y carreras 32, 33 y en el castillo en la calle 34 entre carreras 52 y 53.



Visita técnica barrio Limonar



Visita técnica barrio El Castillo

Comuna 5: Realizado mantenimiento de señalización vertical en los barrios Las Américas, Independencia, Primero de Mayo, Campo Alegre, Santander, Versalles y La Tora; señalización horizontal barrio La Tora; jornada de sensibilización realizada con los feligreses de la parroquia del Señor de los Milagros para mejorar en aspectos de adecuado parqueo en zonas aledañas a la iglesia.



Visita técnica barrio La Tora



Visita técnica barrio Versalles

Comuna 7: Se realizó mantenimiento de señalización vertical e instalación de señales verticales nuevas; señalización de la intersección de la calle 52 con transversal 54 pozo siete.

El desempeño de ésta meta se ha desarrollado con gestión de la dirección y apoyo de la oficina técnica de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con imposibilidad de ejecutar rubro de inversión debido a las condiciones económicas presentadas por la institución actualmente



Visita Técnica Barrio Pozo Siete

4.2. Programa 2: Sistema Integral de control de tránsito

Meta de Producto 1: Modernizar la red de semaforización actual, por un sistema de semaforización inteligente que optimice los flujos viales y reduzca la congestión vehicular, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

En ejecución contrato de obra de la Oficina de Infraestructura No.0498-17, con seguimiento del desempeño físico de la obra por parte de la Inspección de Tránsito y

Transporte de Barrancabermeja, se contempla el mejoramiento del sistema de semaforización en la ciudad, con el cambio de semáforos de última tecnología como lo exige la Norma Técnica Colombiana. Se ubicará nueva postería y un sistema de luces led y numéricos, labor que se cumplirá en 37 intercepciones viales actuales y en 9 puntos semafóricos nuevos.

Con corte a 30 de septiembre de 2017 se registra un avance físico de 30%, el cual corresponde a la ejecución de las obras civiles e instalación de semáforos en las siguientes intersecciones que hacen parte de los corredores 3, 4, 5 y 7.

Inversión \$ 9.324.262.191,00, impacto en la población 173.424 habitantes del Municipio de Barrancabermeja

1. Calle 50 con carrera 11 (Éxito)
2. Calle 50 con carrera 15 (Roberto Ogliastri)
3. Calle 50 con carrera 18 (Vía láctea)
4. Calle 50 con carrera 19 (Panadería Pleno centro)
5. Calle 50 con carrera 22 (Colegio Las Américas)
6. Calle 49 con carrera 22 (La Cervecería)
7. Calle 50 con carrera 25 (Clínica Magdalena)
8. Calle 48 con carrera 25 (El Cachi)
9. Calle 48 con carrera 22 (Cruz Roja)
10. Calle 49 con carrera 16 (Cooprofesores)
11. Calle 49 con carrera 17 (Cafaba – Hotel Bachue)
12. Calle 49 con carrera 18 (Panadería Sonia)
13. Calle 52 con carrera 17 (Droguería la economía)
14. Calle 51 con carrera 17 (Spinning Club)
15. Calle 52 con carrera 11 (La USO)

En estas intersecciones se realizaron cajas de paso, bases de concreto tipo T1 y T2, pedestales, canalizaciones y perforaciones horizontales.

En las siguientes intersecciones ya se encuentran instalados los postes T1 y T2, semáforos y cableado.

1. Calle 50 con carrera 11 (Éxito)

2. Calle 52 con carrera 11 (La USO)
3. Calle 50 con carrera 18 (Vía láctea)
4. Calle 50 con carrera 19 (Panadería Pleno centro)



Meta de Producto 3: Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Monitoreo y mantenimiento permanente a la red de semaforización del Municipio de Barrancabermeja, apoya la gestión un técnico quien realiza las intervenciones diarias que sean necesarias para restaurar el servicio semafórico en puntos que presentan cualquier tipo de falla, las actividades más frecuentes están representadas en cambio de bombillas, cambio de tarjetas de controlador.

Las fallas recurrentes se presentan por cambios en las condiciones climáticas, fallas en el fluido eléctrico/ regulación de energía, daño en tarjetas, daño por accidentes de tránsito, situaciones que representan una inversión de \$15.600.000 en una prestación de servicio de apoyo técnico. Intervenidos 38 cruces de semáforos enero a agosto/17.



Reparación Calle 52 A carrera 36D



Calle 60 Avda. 36

Meta de Producto 4: Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Demarcado de enero a septiembre un total de 1832,20 metros cuadrados de marcas viales, cubriendo necesidades y solicitudes de la comunidad en este aspecto, generando un impacto en los diferentes barrios de las comunas 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

De junio a septiembre intervenidas con señalización horizontal las siguientes vías (916,83 metros cuadrados):

Junio 1 al 9/ 2017: Sectores del barrio Villa Sandra – Comuna 4 (Cra 43), La Candelaria – Comuna 5 (Cra 34D, calle 49).

Junio 12 al 14/ 2017: Señalización Barrio Las Mercedes–Comuna 5 (Cra 51^a, Cra 52, calle 43).

Junio 15 al 22/ 2017: Señalización sectores Barrio Primero de Mayo – Comuna 5 (Calle 56, Cra 36E, Cra 35, Cra 36). Sector muelle – Comuna 1 (Calle 52 cra 1).

Junio 23 al 27/ 2017: Demarcación de 3 reductores de velocidad – Comuna 7 (Villarelis – Paloka, Nueve de Abril), Demarcación línea central del puente Elevado – Comuna 1.

Durante el mes de agosto el director de la ITTB, dentro de la estrategia diálogos por la movilidad, estableció compromisos con los presidentes de juntas de acción comunal para realizar visitas conjuntas a las comunas y determinar las prioridades de señalización vertical y horizontal. Es así como en el mes de agosto se realizaron

visitas a algunos barrios de las comunas siete y cinco, generando unos compromisos, los cuales iniciaron su cumplimiento.

Es así como durante el mes de septiembre se señalizaron los siguientes sectores:

Septiembre 5 al 8, Intersección de la Calle 52 con transv 54 – sector pozo siete, comuna siete.

Septiembre 11 al 18, Barrio La Tora, Comuna Cinco.

Septiembre 18 al 26, Barrio Las Américas, Comuna Cinco.

Septiembre 27 al 29, Sectores del Barrio Primero de Mayo, Comuna Cinco.

FECHA	COMUNA	SECTOR	FECHA	COMUNA	SECTOR
01-08-17	4	Cra 43 calles 35 y 35B Villa Sandra/ Mandarinos	05-09-17	7	Calle 52 Transv 54-Pozo 7 - Villa Aura.
05-08-17	1	Carrera 18- Calles 49-50 Barrio Colombia	08-09-17	7	Cruce Pozo Siete - Reductor Virtual 3D
08-08-17	3	Calle 65 Carrera 34 y Dg 60. B. Gaitán.	11-09-17	5	Carrera 34B Calles 58 y 59 La Tora
07-08-17	3	Carrera 34A con Diagonal 65 B. Gaitán	13-09-17	5	Calle 58 Carreras 34Bis y 34 La Tora
09-08-17	5	Carrera 34D calles 49 y 50 La Candelaria.	14-09-17	5	Calle 59 Carreras 34Bis y 34B La Tora
09-08-17	5	Calle 49 Carreras 34C y 34D. La Candelaria	14-09-17	5	Carrera 34A Calles 58 y 59 La Tora
12-08-17	5	Transversal 43 Cras 51A y 52A Las Mercedes	14-09-17	5	Carrera 34 Bis Calles 58 y 59 La Tora
13-08-17	5	Cra 51A Transversal 43 Las Mercedes	15-09-17	5	Carrera 34 Bis Calles 58 y 59 La Tora
13-08-17	5	Calle 43 Carreras 51A Las Mercedes	18-09-17	5	Calle 57 Carreras 34Bis y 34A La Tora
14-08-17	5	Carrera 52 Transversal 43 Las Mercedes	18-09-17	5	Carrera 34A Calles 58 La Tora
15-08-17	5	Calle 58 Cras 38E y 38D Primero de Mayo	18-09-17	5	Calle 52C Carreras 34B Las Américas
16-08-17	5	Carrera 38E Calle 58 Primero de Mayo	20-09-17	5	Transversal 53 calles 52C y Cra 34B (reductor)
16-08-17	5	Calle 58 - Diagonal 55 Primero de Mayo	20-09-17	5	Calle 52C Transversal 53 Las Américas
20-08-17	5	Carrera 35A Calle 58 Primero de Mayo	21-09-17	5	Calle 53 Carreras 34B y 34C Las Américas
21-08-17	5	Carrera 38 calle 58 Primero de Mayo	21-09-17	5	Carrera 34C Calles 52C y 55 Las Américas
22-08-17	1	Calle 52 Carrera 1 - Comagdalena	22-09-17	5	Calle 55A Carreras 34B y 34C Las Américas
23-08-17	7	Cra 60 calle 48E Villarells Via Paloka (Reductor V)	22-09-17	5	Carrera 34C Calles 55 y 56 Las Américas
23-08-17	7	Cra 60 Calle 45A Nueva de Abril (Reductor Vel.)	25-09-17	5	Calle 56 Carrera 34 y 34D Las Américas
23-08-17	7	Cra 60 Calle 45 Nueva de Abril (Reductor Vel.)	26-09-17	5	Carrera 34B Calles 52C y 56 Las Américas
27-08-17	1	Puente Elevado.	26-09-17	5	Calle 55A Carrera 34B Las Américas
			27-09-17	5	Carrera 34C y 34D con calle 52A Primero de Mayo
			27-09-17	5	Calle 52B y 52C Cra 34D, 34C. Primero de Mayo
			29-09-17	5	Calle 52C Carrera 34D. Primero de Mayo

Cuadro resumen de vías intervenidas con señalización horizontal en el periodo Junio a septiembre de 2017.

Gestión apoyada por los señalizadores de la institución representando una inversión de \$61.639.999,00.



Comuna siete, Sector Pozo siete, Calle 52, Reductor Virtual 3D, Septiembre 7/2017



Señalización Barrio La Tora – Comuna Cinco, Septiembre 11 al 18 de 2.017
Carrera 34B entre calles 58 y 59, Barrio La Tora

Meta de Producto 5: Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.

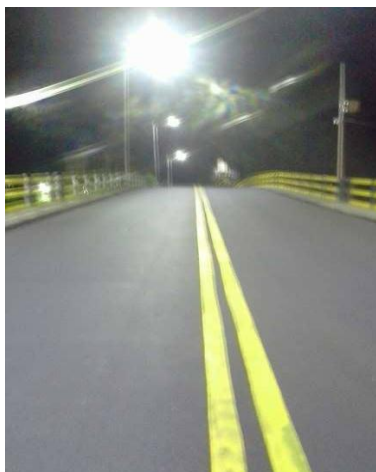
Realizaciones:

Demarcados de enero a septiembre un total de 4459 metros lineales de señalización horizontal, cumpliendo el cronograma de trabajo de la Inspección de Tránsito y transporte de Barrancabermeja, brindando a la comunidad una señalización adecuada que permita la buena orientación de los actores viales y facilite las actividades de control del cuerpo operativo de la institución.

Gestión apoyada por los señalizadores de la institución e insumos representando una inversión de \$85.758.918.



Señalización calle 65 entre Cra 34 Diagonal 60B. Barrio Gaitán – Comuna 3. Junio 6 de 2.017



Comuna Uno, Sector Puente Elevado – Calle 52 Cra 31 – Cra 34B, Junio 27/17

Meta de Producto 6: Instalar 200 señales verticales nuevas.

Meta de Producto 7: Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.

Realizaciones: En el periodo de enero a Septiembre de 2.017, se han instalado 24 señales verticales nuevas y se le ha realizado mantenimiento a 124, en las diferentes comunas, para un total de 148 señales verticales como se muestra en los siguientes cuadros.

INSTALACION Y MANTENIMIENTO SEÑALES VERTICALES 2017			
MESES	TOTAL SEÑALES	NUEVAS	MANTENIMIENTO
ABRIL	4	2	2
MAYO	3	3	0
JUNIO	9	1	8
JULIO	32	0	32
AGOSTO	77	13	64
SEPTIEMBRE	23	5	18
TOTAL	148	24	124

A continuación se detallan los sectores donde se realizó mantenimiento a señales verticales y se instalaron nuevas señales.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - DIVISION TECNICA							
SEÑALES VERTICALES INSTALADAS Y MANTENIMIENTO ENERO A JULIO 2.017							
FECHA	DIRECCION	BARRIO	COMUNA	SENT/COST	CLASE SEÑAL	CANTID	CODIGO
04-04-17	Diagonal 56 Cras 19 y 18A	Galan Gomez	Dos	Or-Occ	Permitido Parquear	2	SI-07 (N)
18-04-17	Carrera 18 calles 49 y 50	Colombia	Uno	S-N / Der	Proh. Parquear	2	SR-28 (M)
12-05-17	Calle 76A carrera 24	Coviba	Tres	Or-Occ /Visc.	Pare	2	SR-01 (N)
24-05-17	Carrera 18 calle 55	Pueblo Nuevo	Dos	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (N)
08-06-17	Intersección El Retén	Vía al Centro	Siete	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (N)
27-06-17	Calle 54 Carrera 36E	Santander	Cinco	Or-Occ /Visc.	Pare	2	SR-01 (M)
27-06-17	Carrera3663B Calle 56	Primero de Mayo	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
27-06-17	Carrera 35A Calle 56	Primero de Mayo	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
30-06-17	Carrera 25 Calle 47	El Recreo	Uno	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
30-06-17	Carrera 25 Calle 45	El Recreo	Uno	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
30-06-17	Carrera 27 Calle 46	El Recreo	Uno	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
30-06-17	Carrera 26 Calle 47	El Recreo	Uno	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
18-07-17	Carrera 12 Calle 60	Pueblo Nuevo	Dos	N-S y S-N	Proh. Girar U	2	SR-10(M)
18-07-17	Calle 60 Carrera 12	Pueblo Nuevo	Dos	Or-Occ	Pare	1	SR-01 (M)
18-07-17	Carrera 12 Calle 59	Pueblo Nuevo	Dos	N-S y S-N	Proh. Girar U	2	SR-10(M)
18-07-17	Calle 59 Carrera 12	Pueblo Nuevo	Dos	Occ / Orien	Pare	1	SR-01 (M)
18-07-17	Carrera 11 Calle 59	Pueblo Nuevo	Dos	N-S y S-N	Pare	2	SR-01 (M)
19-07-17	Calle 60 Carrera 19	Galan Gomez	Dos	Or-Occ	Proh. Girar U	1	SR-10(M)
19-07-17	Carrera 18A Diagonal 56	Pueblo Nuevo	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
19-07-17	Carrera 18A Diagonal 55	Pueblo Nuevo	Dos	N-S y S-N	Pare	2	SR-01 (M)
19-07-17	Carrera 15 Diagonal 55	Pueblo Nuevo	Dos	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
19-07-17	Carrera 12 Diagonal 55	Pueblo Nuevo	Dos	Or-Occ	Pare	1	SR-01 (M)
21-07-17	Carrera 14 Calle 47	Buenos Aires	Uno	Or-Occ	Pare	1	SR-01 (M)
24-07-17	Carrera 15 Calle 48	Buenos Aires	Uno	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
24-07-17	Carrera 19 Calle 47	Buenos Aires	Uno	N-S y S-N	Pare	2	SR-01 (M)
24-07-17	Calle 47 Carrera 22	Buenos Aires	Uno	Occ / Orien	Pare	1	SR-01 (M)
24-07-17	Calle 47 Carrera 22	Buenos Aires	Uno	Occ / Orien	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
25-07-17	Carrera 15 Calle 47	Buenos Aires	Uno	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
25-07-17	Carrera 13 Calle 59	Pueblo Nuevo	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
25-07-17	Carrera 15 Calle 59	Pueblo Nuevo	Dos	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
25-07-17	Carrera 15A Calle 59	Pueblo Nuevo	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
25-07-17	Carrera 15A Calle 60	Pueblo Nuevo	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
26-07-17	Carrera 19 Calle 64	Parnaso	Dos	N-S y S-N	Pare	2	SR-01 (M)
26-07-17	Calle 64 Carrera 19	Parnaso	Dos	Occ / Orien	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
26-07-17	Diagonal 56 Cra 18A	Pueblo Nuevo	Dos	Occ / Orien	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
26-07-17	Carrera 31 Calle 67	Floresta Baja	Tres	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
31-07-17	Carrera 18 Calle 52	Torcoroma	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
31-07-17	Carrera 21 Calle 52	Torcoroma	Dos	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
TOTAL SEÑALES		Mantenimiento (42)		Nuevas (6)		48	

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - DIVISION TECNICA							
SEÑALES VERTICALES INSTALADAS Y MANTENIMIENTO AGOSTO DE 2.017							
03-08-17	Calle 43 Carrera 56	Los Corales	Siete	Occ / Orien	Pare	1	SR-01 (N)
03-08-17	Calle 46 Carrera 54	Los Corales	Siete	Occ / Orien	Pare	1	SR-01 (N)
04-08-17	Diagonal 55 Cra 15B y 16	Pueblo Nuevo	Dos	Or-Occ	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
04-08-17	Calle 53B Carrera 15	Olaya Herrera	Dos	Or-Occ	Pare	1	SR-01 (M)
04-08-17	Carrera 16 Calle 53	Olaya Herrera	Dos	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
04-08-17	Carrera 16 Calle 53	Olaya Herrera	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
08-08-17	Diagonal 58 Transv.42 y 43	Versalles	Cinco	Or-Occ /Visc.	Resalto	2	SR-25 (N)
10-08-17	Carrera 34E Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
10-08-17	Carrera 34F Calle 52A	Independencia	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
10-08-17	Carrera 34E Calle 52A	Independencia	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
10-08-17	Carrera 34G Calle 52A	Independencia	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
10-08-17	Carrera 34H Calle 52A	Independencia	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
11-08-17	Carrera 34I Calle 52A	Independencia	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
11-08-17	Calle 57 Carrera 34B	Las Américas	Cinco	Or-Occ	Pare	1	SR-01 (M)
11-08-17	Carrera 34C Calle 52A	Campo Alegre	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
11-08-17	Carrera 35 Calle 52A	Campo Alegre	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
11-08-17	Carrera 35B Calle 52A	Campo Alegre	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
14-08-17	Carrera 36E Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
14-08-17	Carrera 36C Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
14-08-17	Carrera 36B Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
14-08-17	Carrera 36A Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
14-08-17	Carrera 35 Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
14-08-17	Calle 52A No. 36C-64	Primero de Mayo	Cinco	Occ/Orient	Proh. Parquear	1	SR-28 (M)
15-08-17	Carrera 35D Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
15-08-17	Carrera 35A Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
15-08-17	Carrera 35 Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
15-08-17	Calle 52A Carrera 35C	Primero de Mayo	Cinco	Occ/Orient	Proh. Giro U	1	SR-10 (M)
15-08-17	Calle 52A Carrera 35C	Primero de Mayo	Cinco	Orien/Occid	Proh. Giro U	1	SR-10 (M)
15-08-17	Calle 52A Carrera 35	Primero de Mayo	Cinco	Orien/Occid	Proh. Giro U	1	SR-10 (M)
16-08-17	Calle 54 Carrera 36E	Santander	Cinco	Occ/Orient	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
16-08-17	Calle 54 Carrera 36E	Santander	Cinco	Orien/Occid	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
16-08-17	Calle 52A Carrera 34I	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ /Visc.	Proh. Giro U	2	SR-10 (M)
16-08-17	Calle 52A Carrera 34D	Primero de Mayo	Cinco	Or-Occ /Visc.	Proh. Giro U	2	SR-10 (M)
16-08-17	Calle 52C Carrera 34D	Primero de Mayo	Cinco	Orien/Occid	Pare	1	SR-01 (M)
17-08-17	Transv. 42 Diagonal 58	Versalles	Cinco	N-S y S-N	Pare	2	SR-01 (N)
17-08-17	Transv. 42 Carrera 43	Versalles	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (N)
17-08-17	Transv. 42 Cra 43 y Diag 58	Versalles	Cinco	Sur/Norte	Resalto	1	SR-25 (N)
18-08-17	Diagonal 58 Transv.42 y 43	Las Granjas	Seis	Or-Occ/Visc	Resalto	2	SR-25 (N)
18-08-17	Calle 63 Diagonal 60	Obras Públicas	Cinco	Orien/Occid	Pare	1	SR-01 (M)
18-08-17	Transv. 42 Diagonal 57	Versalles	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
22-08-17	Calle 60 Carreras 24 y 31	Galan Gomez	Dos	Or-Occ /Visc.	Velocida MaX 30	2	SR-30 (M)
22-08-17	Calle 60 Carrera 28 y 24	Galan Gomez	Dos	Orien/Occid	Parada de Bus	1	SI-08 (M)
22-08-17	Carrera 28 Calle 60	Galan Gomez	Dos	N-S y S-N	Pare	2	SR-01 (M)
24-08-17	Carrera 28 Calle 67	Parnaso	Dos	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
24-08-17	Carrera 43 Calle 52	Versalles	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
24-08-17	Calle 56 Carrera 43	Versalles	Cinco	Occ / Orien	Pare	1	SR-01 (M)
24-08-17	Transv. 42 Carrera 43	Versalles	Cinco	Occ / Orien	Resalto	1	SR-25 (N)
24-08-17	Diagonal 59 Carrera 43	Versalles	Cinco	Orien/Occid	Pare	1	SR-01 (M)
24-08-17	Calle 59 Carrera 43	Versalles	Cinco	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
24-08-17	Carrera 42A Calle 59	Versalles	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
25-08-17	Carrera 42 Calle 59	Versalles	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
25-08-17	Carrera 42 Calles 59 y 58	Versalles	Cinco	N-S y S-N	Zona Escolar	2	SP-46 (M)
25-08-17	Calle 58 Carrera 42	Versalles	Cinco	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
25-08-17	Calle 56 Carrera 42	Versalles	Cinco	Or-Occ/Visc	Pare	2	SR-01 (M)
25-08-17	Carrera 42 Calle 52A	Versalles	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
25-08-17	Carrera 42 Calle 52A y 55	Versalles	Cinco	N-S y S-N	Proh. Pitar	2	SR-29 (M)
29-08-17	Calle 74 Carrera 33.	Floresta	Tres	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
29-08-17	Carrera 20 Calle 71	La Libertad	Tres	Norte/sur	Proh. Carga	1	SR-18 (N)
29-08-17	Calle 67 Av. Circunvalar	Floresta Baja	Tres	Orien/Occid	Proh. Carga	1	SR-18 (N)
31-08-17	Carrera 32 Calle 33B	Cincuentenario	Cuatro	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
31-08-17	Calle 33 Carrera 32	Cincuentenario	Cuatro	Or-Occ /Visc.	Pare	2	SR-01 (M)
31-08-17	Calle 32 Carrera 32	Cincuentenario	Cuatro	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
31-08-17	Carrera 32 cancha	Cincuentenario	Cuatro	N-S y S-N	Resalto	2	SR-25 (M)
31-08-17	Carrera 32 cancha	Cincuentenario	Cuatro	Sur/Norte	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
31-08-17	Carrera 32 cancha	Cincuentenario	Cuatro	Norte/sur	Zona Deportiva	1	SP-48 (M)
TOTAL SEÑALES		Mantenimiento (64)	Nuevas (13)		77		

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - DIVISION TECNICA							
SEÑALES VERTICALES INSTALADAS Y MANTENIMIENTO SEPTIEMBRE DE 2.017							
FECHA	DIRECCION	BARRIO	COMUNA	SENT/COST	CLASE SEÑAL	CANTID	CODIGO
01-09-17	Calle 31 Carrera 32	Cincuentenario	Cuatro	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
01-09-17	Calle 30 Carrera 32	Cincuentenario	Cuatro	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
01-09-17	Carrera 32 Cancha	Cincuentenario	Cuatro	Sur/Norte	Paradero Bus	1	SI-08 (M)
01-09-17	Calle 29 Carrera 32	Cincuentenario	Cuatro	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
01-09-17	Carrera 32 Calle 28	Cincuentenario	Cuatro	Norte/sur	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
01-09-17	Carrera 32 Calle 28	Cincuentenario	Cuatro	Norte/sur	Zona Escolar	1	SP-47 (N)
01-09-17	Carrera 32 Calle 28	Cincuentenario	Cuatro	Norte/sur	Resalto	1	SR-25 (M)
01-09-17	Carrera 32 Calle 27C	El Limonar	Cuatro	Sur/Norte	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
01-09-17	Carrera 32 Calle 27C	El Limonar	Cuatro	Sur/Norte	Zona Escolar	1	SP-47 (N)
01-09-17	Carrera 32 Calle 27C	El Limonar	Cuatro	Sur/Norte	Resalto	1	SR-25 (M)
04-09-17	Carrera 56 Calle 42A	María Eugenia	Siete	Orient/Occid	Velocida MaX 30	1	SR-30 (N)
04-09-17	Carrera 56 Calle 40	Los Corales	Siete	Sur/Norte	Velocida MaX 30	1	SR-30 (N)
04-09-17	Carrera 28 Calle 32	Cincuentenario	Cuatro	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
04-09-17	Calle 26 Carrera 32C	El Limonar	Cuatro	Orient/Occid	Parada Bus	1	SR-40 (M)
11-09-17	Transv 54 Calle 52-Pozo 7	Villa Aura	Siete	Sur/Norte	Resalto	1	SP-25 (N)
11-09-17	Transv 54 Calle 52-Pozo 7	Villa Aura	Siete	Norte/sur	Resalto	1	SR-25 (M)
14-09-17	Calle 58 Carrera 34B	La Tora	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
19-09-17	Calle 52 Carrera 34B	Las Américas	Cinco	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
20-09-17	Transversal 53 Carrera 34B	Las Américas	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
21-09-17	Calle 53 Carrera 34B	Las Américas	Cinco	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
22-09-17	Calle 55A Carrera 34B	Las Américas	Cinco	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
25-09-17	Calle 56 Carrera 34B	Las Américas	Cinco	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
27-09-17	Carrera 34C Calle 52A	Primero de Mayo	Cinco	Norte/sur	Pare	1	SR-01 (M)
TOTAL SEÑALES		Mantenimiento (18)		Nuevas (5)		23	

Meta ejecutado con apoyo de los señalizadores de la institución. Sin ejecución del rubro de inversión programado.



Mantenimiento señal de Pare, Calle 53B Cra 15, Barrio Olaya Herrera.- C2, Agosto 4/2.017



Instalación señal de Pare Nueva, Diagonal 58 Carrera 42 Barrio Versalles C-5 Agosto 18/2.017

4.3. Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 3: Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Realización de operativos para control de alcoholemia en los sectores de Campo Gala, Retén, calle 37 cra 52, cra 19 calle 58, 3 puntos de operativo móvil, cra 28 calle 45 Tiburón, Cra 28 avda 36,32,40, avda 36 32-42 Casd, 2 operativos al transporte público, Calle 71 Cra 20, vía al corregimiento El Centro, para un total de **213** pruebas de alcoholemia practicadas, resultando positivas 2 pruebas para la cual se realizaron las respectivas órdenes de comparendo por embriaguez.



Operativo Alcoholemia septiembre 27 vía al Corregimiento El Centro

El avance físico de ésta meta ha sido con apoyo de los agentes de tránsito de la entidad. Ejecutado \$6.491.450 como recurso de inversión.

Meta de Producto 4: Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.

Realizaciones:

Mediante Resolución No. 1540 de 2017, por medio de la cual se creó la Planta Temporal de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja vigencia 2017, La entidad incrementó su cuerpo operativo en 30 agentes de tránsito. A la fecha de corte del presente informe contratados 29 de ellos, fortaleciendo el cuerpo operativo de la entidad y garantizando mayor bienestar y protección al ciudadano como usuario de la vías, ejerciendo mayor presencia y control. Costo de la contratación por un periodo de seis meses \$185.670.504



Operativo de control sobre la Cra 28. Septiembre 6/2017

Meta de Producto 5: Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Total impacto en la comunidad 1055 personas capacitadas en aspectos de seguridad vial y movilidad segura.

Realizadas actividades como semana de la seguridad vial, operativos educativos, jornadas de capacitación, sensibilización en las diferentes vías de la ciudad. Se refuerza conocimientos sobre manejo defensivo, normas de tránsito y control de alcoholemia.

Desarrollo de jornada de sensibilización con apoyo de la concesión Ruta del cacao en vía que comunica a Barrancabermeja con Bucaramanga a la altura del sitio conocido como Bonanza y los trasmisores, con el propósito de verificar el estado técnico-mecánico del vehículo, condiciones físicas del conductor y documentación correspondientes, prevención de los riesgos que hay en la vía cuando se excede la velocidad, el no uso del cinturón, hablar por fuentes móviles. Eslogan “a dónde vas regresa pronto” y “abrázate a la Vida”.

CAPACITACIONES ITTB ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017 (Aula móvil)		
LUGAR	ACTIVIDAD	Nº ASISTENTES
Colegio Galán	Capacitación	17
Liceo nueva generación	Capacitación	25
Semana seguridad vial	Charlas en la vía	334
Reten-bonanza	Operativo pedagógico	177
Empresa Transporte Traslamy	Capacitación	40
Batallón Nueva granada	Capacitación	56
Alcaldía Municipal conductores	Capacitación	90
Empresa Agua Kriss	Capacitación	7
Barrio Buenavista	Capacitación	30
Personal administrativo ITTB	Capacitación	27
Barrio Santa Bárbara	Capacitación	37
Empresa Traslamy	Capacitación	25
Sector Palmar y Reten 19	Jornada sensibilización	170
Transporte Oriente	Capacitación	9
Empresa PJPA	Capacitación	11
Total personas capacitadas		1055

Avance físico desarrollado con apoyo de los agentes de tránsito, sin ejecución financiera del rubro de inversión.



Jornada Sensibilización Vía Bonanza - Trasmisores.

Meta de Producto 6: Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Actividades como jornada del día del niño y capacitaciones en las diferentes instituciones educativas, colegios y universidades. Población de 688 estudiantes capacitados en aspectos de seguridad vial y conocimiento de normas de tránsito.

CAPACITACIONES ITTB ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017		
LUGAR	ACTIVIDAD	Nº ASISTENTES
Ruta 65-avenida circunvalar	Día del niño	154
Universidad de La Paz	Capacitación	20
Megacolegio	Jornada lúdica	60
Escuela Mis Primeros Amigos	Capacitación	161
Corregimiento La Fortuna	Jornada Lúdica	75
Colegio 26 de marzo	Capacitación	35
Escuela Caminos de San Silvestre	Capacitación	151
Jardín Infantil El Arca de Noé	Capacitación	32
Total niños y estudiantes		688



Capacitación Jardín Infantil Arca de Noé

4.4. Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.

Meta de Producto 3: Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.

Realizaciones:

Establecidas condiciones para la realización de los acuerdos de pago, facilitando a la comunidad una mejor oportunidad de ponerse al día con sus deudas, celebrado desde el 2016 contrato para la recuperación de ingresos a través del cobro coactivo, representa gastos de funcionamiento por valor de \$ 21.400.000, programado como meta de gestión para el seguimiento y control del proceso coactivo. Se han realizado operativos externos de cobro coactivo con apoyo del cuerpo de agentes de la entidad y personal externo de cobro coactivo. Cartera proyectada para recaudar en el periodo enero a septiembre \$2.250.000.000,00, comparado con lo recaudado del mismo periodo que suma un valor de **\$2.348.791.136** correspondiente al 104.4% del periodo.



Operativos de cobro coactivo principales vías de la ciudad

Meta de Producto 5: Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.

Realizaciones:

Inversión realizada al proceso jurídico con la contratación de abogado en defensa judicial, judicante para apoyar en procesos jurídicos, abogado de apoyo para procesos contractuales; direccionamiento estratégico con la contratación de periodista y camarógrafo para comunicaciones, abogado para apoyo de control interno disciplinario y sistemas con la contratación del Hosting para alojamiento de la página Web institucional; Para un total de tres (4) procesos atendidos con la contratación de profesionales de apoyo y recurso técnico, representando una inversión de \$ 154.012.071,00

Meta de Producto 6: Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

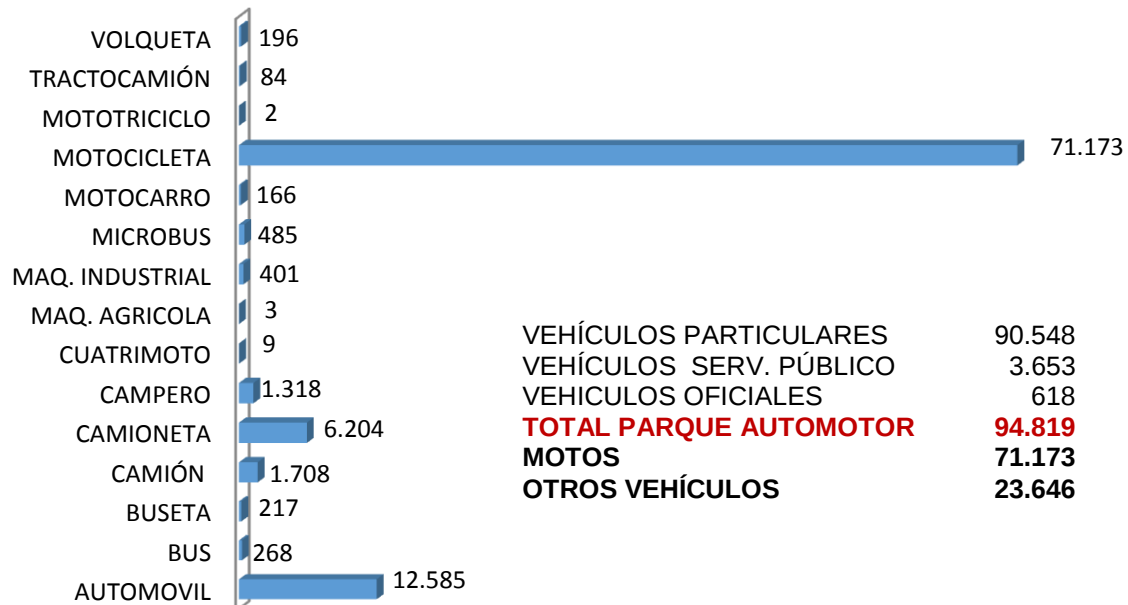
Meta de gestión que constituye la supervisión del manejo del parqueadero y grúa que se encargan de la custodia de los vehículos inmovilizados por la comisión de infracciones al código nacional de tránsito, no genera inversión de recursos por cuanto el usuario cubre los costos de parqueadero y grúa, generando unos ingresos para la entidad del 30%, la supervisión genera un gasto de funcionamiento de \$24.210.791,00

4.5. Otras actividades de Gestión.

4.5.1. Parque automotor registrado.

PARQUE AUTOMOTOR A 09 OCTUBRE/2017

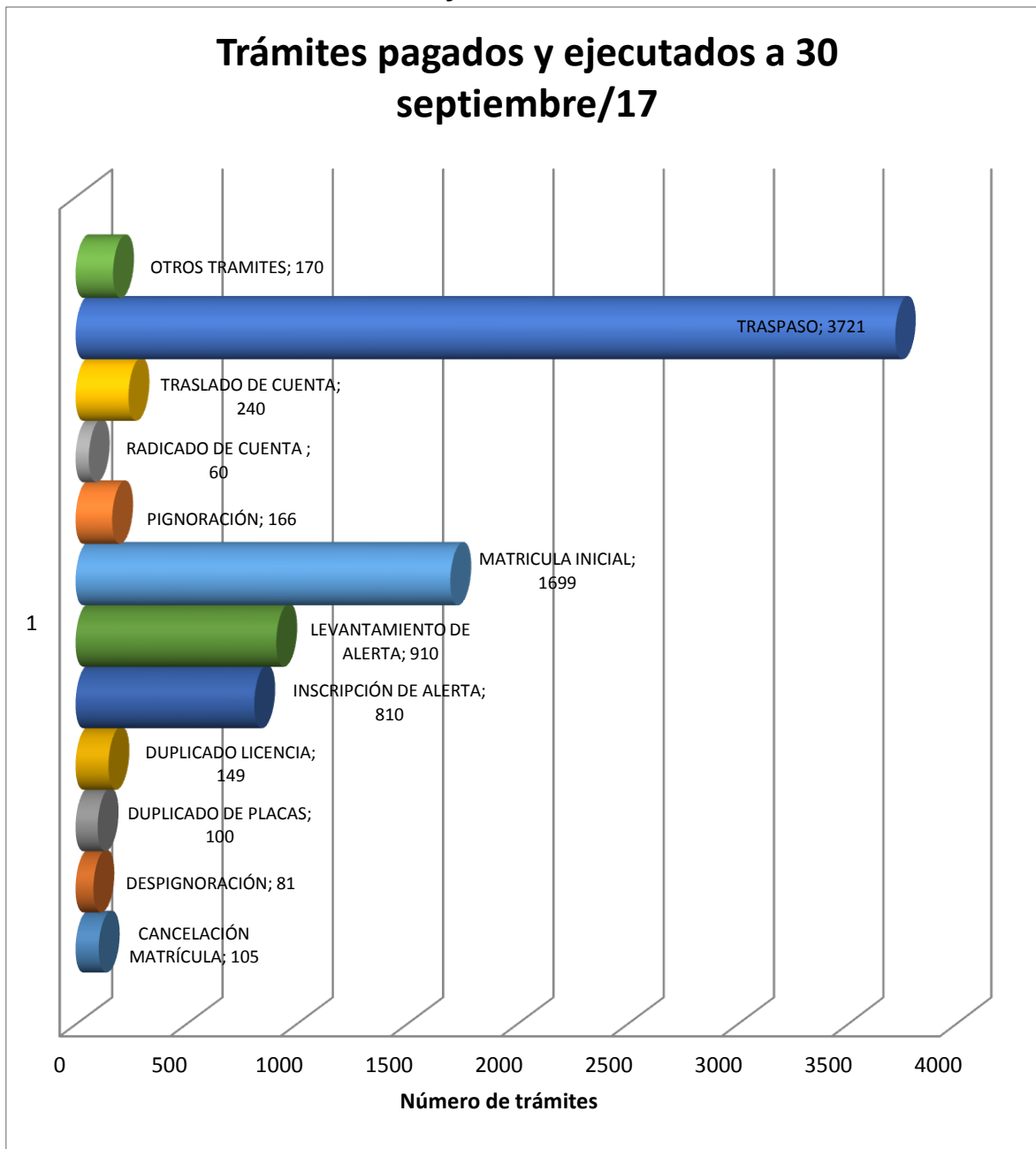
■ CANTIDAD



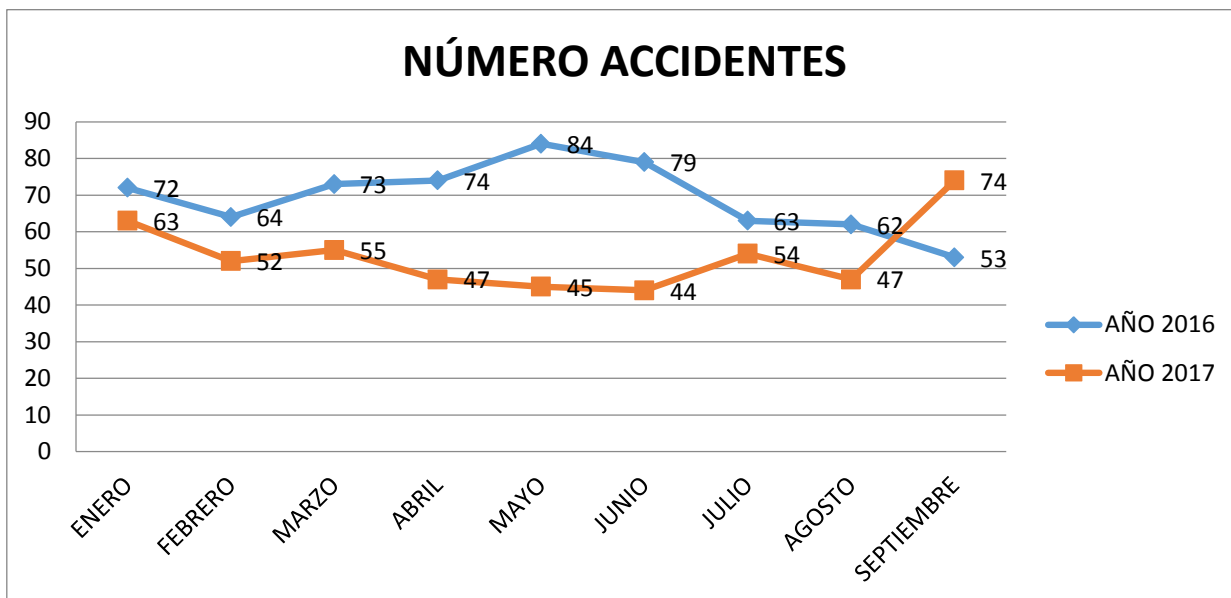
La gráfica anterior nos refleja el constante crecimiento del parque automotor en la ciudad de Barrancabermeja, principalmente en el registro de motocicletas.

La ITTB como medida de control de la movilidad segura en la ciudad, mantiene su fuerza operativa en los diferentes puntos de la ciudad.

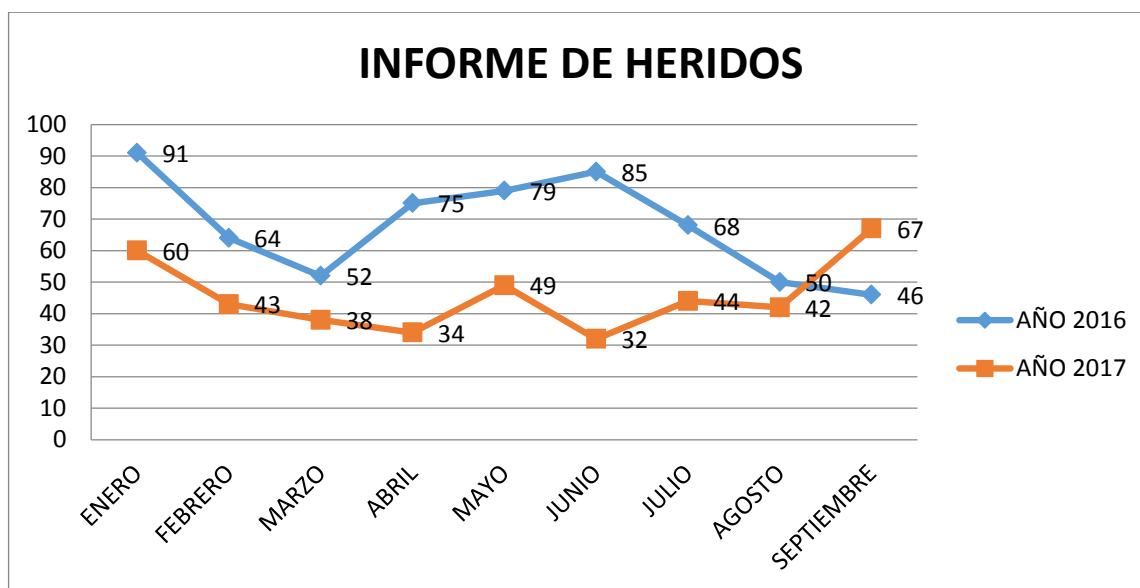
4.5.2. Gestión de trámites y servicios.



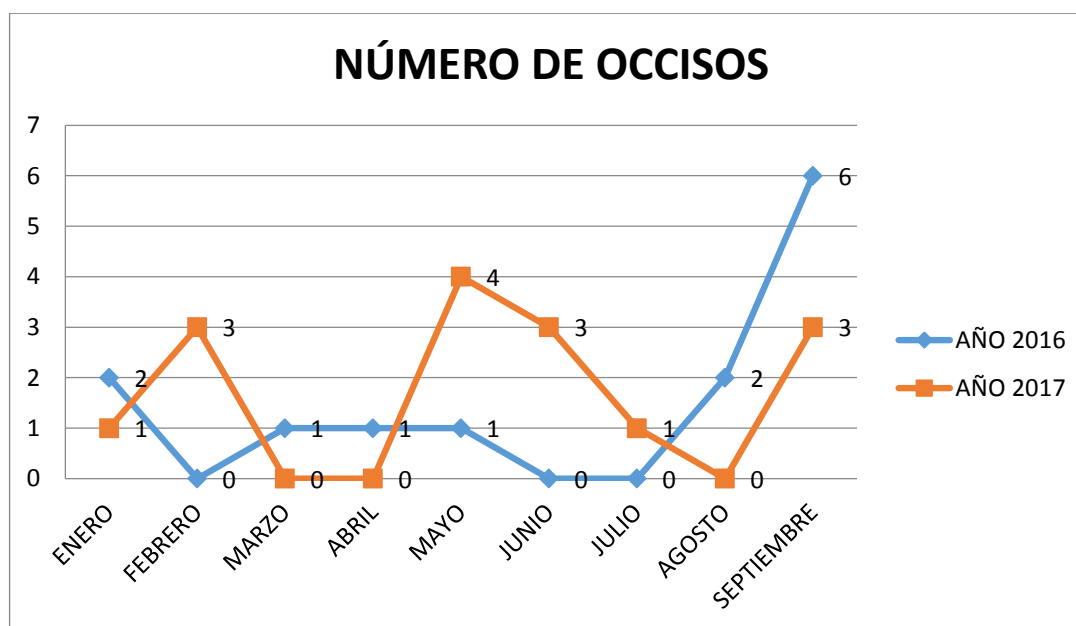
4.5.3. Cifras de accidentalidad.



Realizado el comparativo mes a mes con los datos del año anterior, las cifras reflejan una notoria disminución en la ocurrencia de accidentes de Tránsito hasta el mes de agosto, situación que presenta un cambio de comportamiento para el mes de septiembre, reflejándose un alto incremento en el número de accidentes. En cifras generales la totalidad de accidentes de enero a septiembre de 2016 fue de 624 y enero a septiembre de 2017 481 accidentes, indicando que en el 2017 la cifra de accidentes es más baja. La ITTB continuará ejerciendo sus actividades de control y sensibilización en el cumplimiento de las normas de tránsito para garantizar una movilidad segura de los usuarios de las vías de Barrancabermeja.



En cifras de heridos en accidentes de tránsito, se refleja igual incremento de lesionados durante el mes de septiembre, aun así, encontramos que el total de lesionados en 2016 a septiembre fue de 610, a diferencia de 2017 a septiembre presenta un total de heridos de 409 personas. El objetivo de la entidad es continuar realizando estrategias que ayuden a disminuir los índices de accidentalidad que dejan lesionados y pérdidas de vidas humanas.

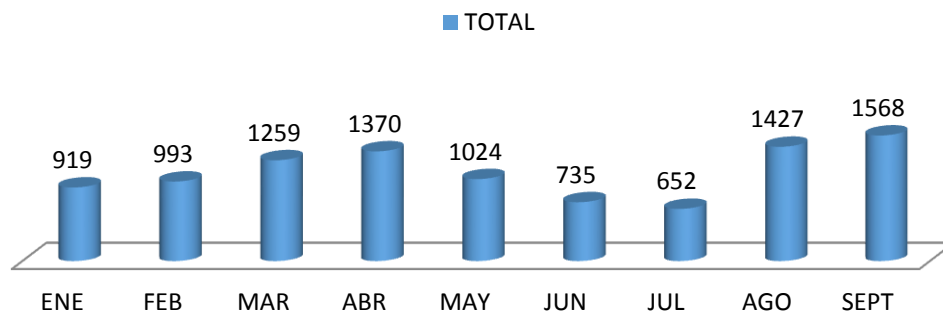


Se presenta el impacto fatal para la vida humana, el total de fallecidos en accidentes de tránsito durante el periodo enero a septiembre de 2016 fue de 13 personas a diferencia del periodo enero a septiembre de 2017 registrando 15 personas fallecidas, con lamentable incremento en total de fallecidos en la presente vigencia.

La Inspección de Tránsito y Transporte hace ingentes llamados a los actores de la vía a respetar las normas de tránsito, no sobrepasar los límites de velocidad y respetar a los demás actores viales, en especial a peatones y ciclistas.

4.5.4. Órdenes de comparendos.

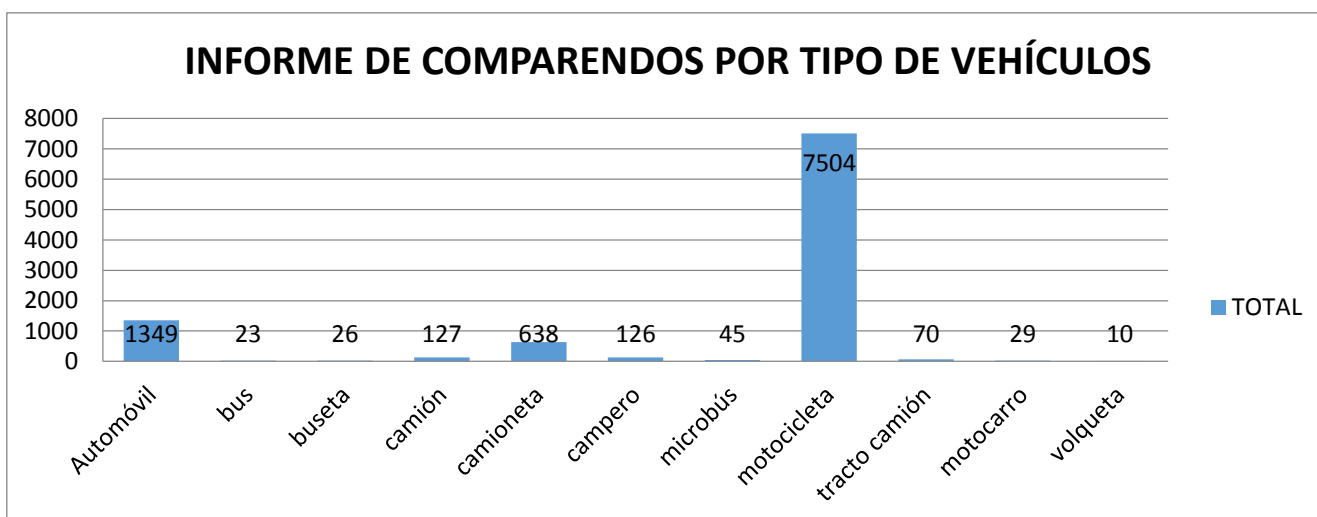
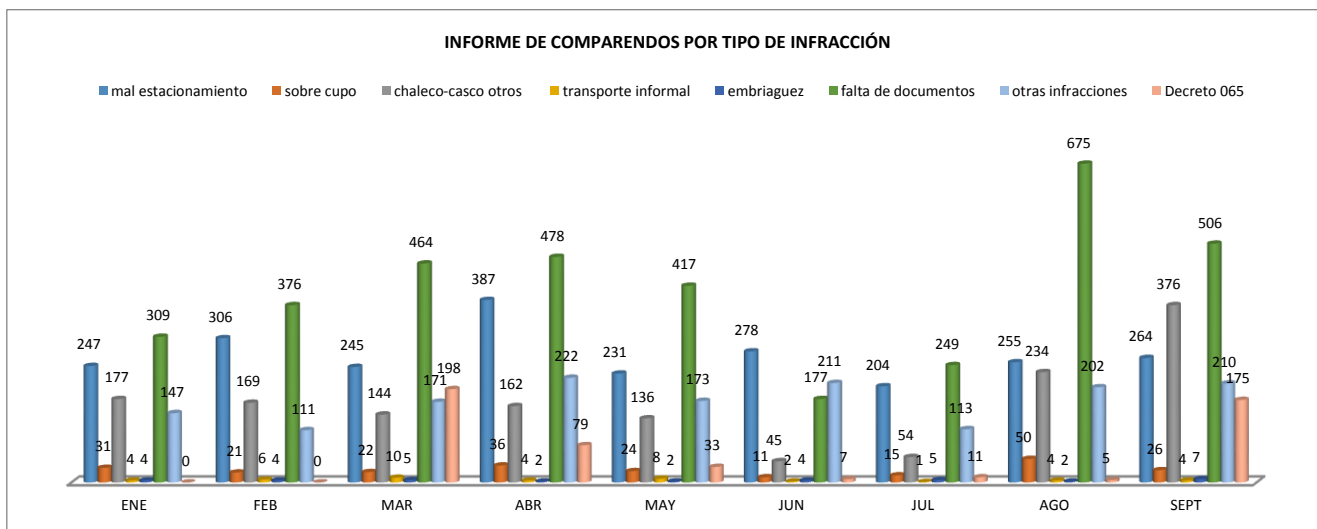
INFORME MENSUAL DE COMPARENDOS 2017



TOTAL DE COMPARENDOS **9947**

Infracción/mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	TOTAL
Mal estacionamiento	247	306	245	387	231	278	204	255	264	2417
Sobre cupo	31	21	22	36	24	11	15	50	26	236
Chaleco-casco otros	177	169	144	162	136	45	54	234	376	1497
Transporte informal	4	6	10	4	8	2	1	4	4	43
Embriaguez	4	4	5	2	2	4	5	2	7	35
Falta de documentos	309	376	464	478	417	177	249	675	506	3651
Otras infracciones	147	111	171	222	173	211	113	202	210	1560
Decreto 065	0	0	198	79	33	7	11	5	175	508
TOTAL	919	993	1259	1370	1024	735	652	1427	1562	9947
vehículos inmovilizados	260	399	550	300	305	173	207	426	560	3180

Total de comparendos elaborados 9947



La infracción que registra mayor número de comparendos es por **falta de documentos** 3651 seguida por **mal estacionamiento** 2417. De 9947 comparendos en total, 7504 son realizados a motocicletas, resultados que arrojan los frecuentes operativos de control realizados en las principales vías de la ciudad.

4.5.5. Actividades de transporte público.

Novedades del parque automotor del servicio de transporte público.

TARJETAS DE OPERACIÓN		
EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	TARJETAS DE OPERACIÓN ENTREGADAS
TRANSBARRANCA	TAXI	3
TAX PIPATON	TAXI	249
RADIO TAXI	TAXI	198
COTSEM	TAXI	2
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	1
TRANSANDES LA TEA	TAXI	25
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	3
GECOTAX	TAXI	33
TOTAL DE JUNIO-SEPTIEMBRE 2017		559

REPOSICIÓN VEHÍCULOS NUEVOS.			
EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO	REPSOICIÓN
RADIO TAXI	TAXI	208	3
TRANSBARRANCA	TAXI	295	5
TRANSANDES LA TEA	TAXI	26	-
COTSEM	TAXI	59	2
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	73	-
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	11	-
COOPTRANSECO	TAXI	1	-
GECOTAX	TAXI	35	-
TAX PIPATON	TAXI	266	
TOTAL		974*	10

Cambio de Empresa Servicio Individual.	18
--	----

DESVINCULACIONES		
EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO
TRANSBARRANCA	TAXI	7
COOCHOFERES	MICROBUSES	6
TRANSANDES LA TEA	TAXI	4
SAN SILVESTRE	MICROBUESES	2
TRANSPORTES RADIO TAXI LTDA.	TAXI	4
TAX PIPATON S.A.	TAXI	3
TOTAL		26

Gestión servicio de transporte público colectivo:

Con el fin de dar inicio a la gestión para la reestructuración de rutas de transporte público urbano de pasajeros y la consecuente unificación de la operación, se convoca a los representantes de las empresas de transporte “COOCHOFERES” y “SAN SILVESTRE”, identificando los principales requerimientos del proceso:

- Creación de una comisión integrada por delegados de las empresas de transporte realizan funciones de programación y control de flota.
- Recaudo, revisión, análisis de los estudios de transporte público disponibles y de los documentos que presentan una alternativa a la recomendado en el informe del estudio de mejoramiento del sistema de transporte de Barrancabermeja, que fue elaborado en el año 2015.
- Propuesta para la consecución del apoyo técnico que permita soportar las diferentes etapas del proceso y garantizar adecuada operación y seguimiento. Asignación de recursos.
- Suscripción del acuerdo de voluntades entre las empresas de transporte, mediante el cual se exprese la intención de participar en el proceso y disposición de unificar la operación del sistema.
- Propuesta de renovación del parque automotor.
- Definición del tipo de ayudas tecnológicas para la operación y control a la prestación del servicio.
- Definición de la estructura administrativa, reglamento interno y de procedimientos sancionatorios de la unión temporal, consorcio u organización encargada de la operación.



Reuniones adelantadas en el mes de Agosto



Reuniones adelantadas en el mes de Septiembre

Planes estratégicos de Seguridad Vial: dentro de la capacitación dictada por el Dr. Hernán Darío Alzate, se realizaron auditorías al proceso de implementación del PESV en las empresas de transporte público colectivo urbano de pasajeros, “COOCHOFERES” y “SAN SILVESTRE”, logrando de esta forma identificar algunas falencias que fueron informadas al comité correspondiente para los ajustes pertinentes.



Reuniones adelantadas en el mes de Agosto



Reuniones adelantadas en el mes de Septiembre

Modificación rutas de TPCU: Atención de necesidades y posibles alternativas para atender demandas de transporte insatisfechas en la comunidad. Las reuniones cuentan con la participación de delegados de las empresas con rutas autorizadas en el sector atendido, para el periodo del informe se respondió a las comunidades de la Ciudadela Cincuentenario, Barrio Tres Unidos, El Poblado - La María, Villa Luisa, 22 de marzo.



Barrio Tres Unidos.



Barrio tres Unidos

Para el caso del barrio tres unidos se acordó con la empresa San Silvestre realizar recorridos de prueba, con el fin de evidenciar la necesidad del servicio solicitado, manifiesta la comunidad que se hace necesario el ingreso al barrio en por lo menos una ruta de transporte que del sector comercial se dirige al sur. La intención es generar condiciones de seguridad para los usuarios que se ven en la obligación de cruzar la carrera 28.

En cuanto a la solicitud radicada por parte de la Junta de acción comunal de la ciudadelita cincuentenario, se acordó conjuntamente con la empresa de transporte COOCHOFERES, realizar algunas pruebas de ingreso al barrio con microbuses que realizan la ruta No. 3, (Comercio – El Limonar), no obstante se ha manifestado informalmente sobre algunos inconvenientes presentados por el estacionamiento de vehículos sobre las vías públicas del barrio, que dificultan las maniobras de giro, además una baja utilización de los residentes. Se plantea la modificación de un tramo corto de la carrera 32 con calle 34 (el triángulo), con el fin de facilitar el ingreso.



La ruta Sub-Urbana “Barrancabermeja- La María el poblado y viceversa” autorizada a la empresa COTSEM, igualmente ha recibido solicitud de modificación, manifestada por la empresa y los mismos usuarios que encuentran injustificada la capacidad transportadora asignada a esta ruta. Se realizó acompañamiento al personal de la empresa, atendiendo los requerimientos de la comunidad representada por los presidentes de Juntas de Acción comunal de El Poblado, el Zarzal, La María, Peroles. La empresa se compromete a realizar el estudio para ajuste de la capacidad transportadora asignada en esta ruta. Se acompaña el proceso de toma de información para definición de las necesidades reales de transporte.

	
El poblado	JAC. El Poblado.

Para la solicitud del Barrio 22 de marzo y Villa Luisa, se acuerda con la empresa de transporte COOCHOFERES, la programación de vehículos adicionales que atenderán las necesidades de transporte de la población estudiantil residente, teniendo en cuenta que actualmente los vehículos no ingresan hasta el final de cada barrio y según manifiesta el presidente de JAC, son muchos los niños que se ven en la obligación de caminar bajo condiciones climáticas difíciles.

Gestión servicio de transporte público individual:

Controles Operativos: Desde la división de transporte público se coordina la realización de operativos de control a la prestación del servicio público de transporte individual, requiriendo a conductores sobre los documentos que sustentan la operación de los TAXIS.

	
Requerimiento informativo a conductores de vehículos de servicio público individual.	

TOTAL OPERATIVOS PERIODO:	16
---------------------------	----

Porte de Documentos: soat, revisión técnico-mecánica y emisiones, lic. de conducción, tarjeta de control, tarjeta de operación, licencia de tránsito. Infracciones codificadas: Tránsito: B1-B2-C1-C35-D1-D2. Transporte Empresa: 442-447-459. Transporte Propietario: 462-466-467.

Infracciones a las empresas de transporte, cuando se observa que no se ha gestionado la tarjeta de operación, tarjeta de control, seguros de responsabilidad extra-contractual y contractual, al permitir la prestación del servicio sin el retiro de emblemas cuando se ha realizado cambio de empresa, cuando no se porte la planilla de viaje ocasional (taxis de otras plazas).

Planes estratégicos de Seguridad Vial: Con el propósito de brindar claridad a los equipos de trabajo de cada empresa, se convocó a jornada de revisión de formulación y desarrollo de los PESV. La actividad contó con la coordinación del Dr. Hernán Darío Alzate y asistieron representantes de las empresas, COTSEM, RADIO TAXI, SAN JUAN, PIPATÓN, COTRAYARIGUIES. Se identificaron aspectos sujetos a ser mejorados, como:

- No se evidencia la metodología para determinación de riesgos viales.
- Los riesgos identificados en el diagnostico se limitan al personal administrativo de las empresas, cuando en realidad la empresa al ser prestadora del servicio público de transporte debe vincular a todos los conductores y vehículos vinculados.
- El tema de contratación de conductores no es considerado en el documento.
- Los planes de acción para atención a víctimas son muy pobres.
- Faltan protocolos de contratación, exámenes médicos, etc.



Jornada de revisión de PESV empresas Servicio Público Individual.

Gestión servicio de transporte público especial:

Como quiera que las autoridades de transporte tienen a cargo el control a la prestación de este servicio en cada jurisdicción, se han adelantado ocho operativos durante el periodo del presente informe, identificando la comisión de infracciones principalmente por:

- No porte del Extracto Único de Contrato (FUEC), reglamentado mediante la resolución 1069 de 2015, procediendo a inmovilización de los equipos y remitiendo los informes a la Superintendencia de Puertos y Transporte.
- Indebido diligenciamientos en el FUEC la ser modificado incluyendo conductores adicionales a los definidos en la ficha técnica.
- Porte y vigencia de la tarjeta de operación expedida por la dirección territorial del Ministerio de Transporte.
- Prestación del servicio de transporte escolar sin acompañante.
- Permitir la prestación del servicio llevando personas de pie.



TOTAL OPERATIVOS PERIODO	8
--------------------------	---

➤ INVESTIGACIONES POR INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSPORTE:

Valorados los documentos allegados por la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía nacional Seccional Magdalena Medio, así como los informes de transporte elaborados por el cuerpo de agentes de tránsito de la ITTB, relacionados con la presunta comisión de infracciones a las normas de transporte, se ha dado inicio a los procesos administrativos correspondientes, aperturando investigaciones, y demás actuaciones que garanticen el debido proceso y derechos a los vinculados (empresas de transporte y propietarios de vehículos). A continuación se presenta la relación de investigaciones administrativas por

presuntas infracciones a las normas de transporte según actuaciones en el periodo del presente informe.

RELACIÓN INVESTIGACIONES POR INFRACCIONES AL TRANSPORTE						
No	EXPEDIENTE	PLACA	INVESTIGADOS	ESTADO	FOLIOS	OBSERVACIONES.
1	AI-68081-051-2016	XWD330	RADIO TAXI LTDA PROPIETARIO	Pendiente notificación de apertura al propietario y análisis de descargos.	Cuarenta y uno (41)	Vehículo que presta el servicio sin portar tarjeta de operación. Infr. 587.
2	AI-68081-049-2016	TAR363	TAX PIPATON S.A. PROPIETARIO	Revisión de descargos presentados por la empresa de transporte y el propietario.	Veinticinco (25)	Infracción al no portar la tarjeta de operación vigente.
3	AI-68081-058-2016	XWD391	RADIO TAXI LTDA PROPIETARIO	Revisión de descargos presentados por la empresa de transporte y el propietario.	Cuarenta y tres (43)	Infracción al no portar la tarjeta de operación vigente.
4	AI-68081-009-2017	TAQ429	PROPIETARIO RADIO TAXI.	Propietario se allano a los cargos imputados en la resolución No. 1188-17	Cuarenta y Cinco (45)	Informe remitido por la policía.
5	AI-68081-016-2017	TAR253	PROPIETARIO RADIO TAXI LTDA.	Apertura de Investigación, mediante resolución 1308-17	Quince (15)	Violación al artículo 1 código 587 de la resolución 10800/2003.

4.5.6. De la evaluación del control interno.

AUDITORIA INTERNA		
PROCESO AUDITADO	ESTADO	NO. HALLAZGOS
MATRICULAS	EJECUTADA	13

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTOS REALIZADOS	METAS
AUDITORIA MECI VIGENCIA 2014	9
AUDITORIA AL S.G.A. VIGENCIA 2015	26
AUDITORIA AL S.G.A. VIGENCIA 2016	3
AUDITORIA TIC VIGENCIA 2016	12
AUDITORIA PROCESO CONTRATACIÓN VIGENCIA 2016	6
AUDITORIA CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL VIGENCIA 2016	24
AUDITORIA REACCION INMEDIATA CONTRATO 026 VIGENCIA 2016	3
Total metas a dar cumplimiento	83

5. INFORME FINANCIERO.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja fue aprobado mediante Acuerdo No. 013 de 2.016 para la vigencia 2017, por valor de \$12.253.000.000,00.

Análisis de ingresos:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$12.253.000.000,00 se recaudó en el periodo de Enero a Septiembre de 2017 la suma de \$5.939.014.282 equivalente al 48.4% del total presupuestado.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 22.8%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden al impuesto Unificado de Automotores que recauda el departamento de Santander y le transfiere por ley 488 de 1.998 .

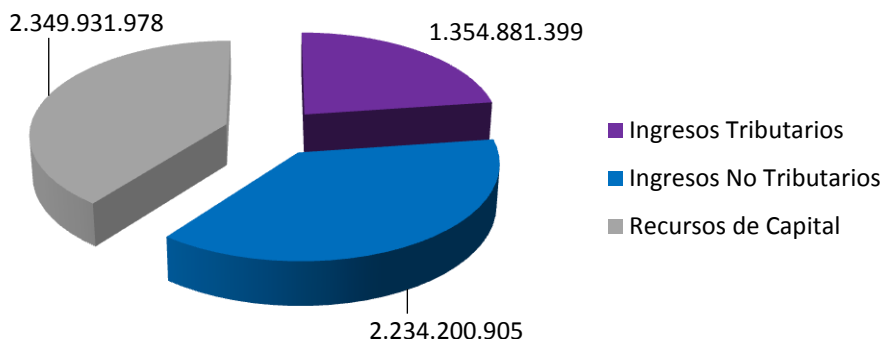
Están obligados a cancelar este impuesto los propietarios de los vehículos particulares y motocicletas con cilindrada de más de 125cc.

Los Ingresos no tributarios: Son los derechos municipales, multas, matriculas, traspasos, licencias y demás servicios que le presta la entidad a sus usuarios, su participación fue de un 37.7% de los ingresos recaudados.

Por otro lado los Recursos de capital tuvieron una participación del 39.5% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera como se señala en el siguiente cuadro:

DETALLE	PPTO 2017	ADICION PRESUPUETAL	RECAUDO ENERO A SEPTIEMBRE
RECURSOS DEL CAPITAL			
RECURSOS DEL CREDITO	0		
RECURSOS DEL BALANCE	10,000,000.00		0.00
RECUPERACION DE CARTERA	3,000,000,000.00		2.348.791.136
Recuperación cartera comparendos	1,300,000,000.00		669.540.865
Recuperación cartera intereses	470,000,000.00		590.667.116
Recuperación cartera porte de placas	620,000,000.00		439.932.511
Recuperación cartera Sistematización y Facturación	12,000,000.00		648.650.644
RENDIMIENTO FINANCIERO	1,000,000.00	0	1,140,842
VENTA ACTIVOS	1,000,000.00	0	0

EJECUCION DE INGRESOS DE LA I.T.T.B VIGENCIA 2017



Indicador Presupuestal:

Ejecución de ingresos= Recaudo Ene-Septiembre/Presupuesto Ene-Septiembre

$$= \frac{5.939.014.282}{9.189.750.000} = 64.6\%$$

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$64.6 en el periodo comprendido de Enero a Septiembre de 2017.

Análisis de gastos:

Detalle Ejecución Presupuesto de Gastos Periodo: Enero a Septiembre de 2017.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2016			
DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO ENERO A SEPTIEMBRE	% EJECUTADO ENE-SEP
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.962.000.000	5.116.487.339	57.1
GASTOS DE INVERSION	3.291.000.000	334.123.188	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2017	12.253.000.000	5.450.610.527	44.4

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$12.253.000.000,00 se ejecutaron durante el periodo correspondiente de Enero a Septiembre de 2017, la suma de \$5.450.610.527,00 equivalente al 44.4%, del presupuesto aprobado

- 1- Gastos de funcionamiento: Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración,
- 2- Deuda pública: Son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito incluyendo su amortización e intereses, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para la vigencia de 2.017 no presenta obligación con la Banca local ni nacional por lo que no apropio dentro del presupuesto ninguna partida.
- 3- Gastos de inversión: Son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

☞ Indicador Presupuestal:

1. Ejec. de Egresos = Gastos Enero a Septiembre/ Presupuesto Enero a Septiembre
= 5.450.610.527 /9.189.750.000 =59.3%

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se comprometieron \$59.3

2. Ejec. de Egresos = Gastos Enero a Septiembre / Recaudo Enero a Septiembre
= 5.450.610.527 /5.975.157.103 =91.2%

Este índice permite determinar que por cada \$100 recaudados se comprometieron \$91.2

6. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN.

- Persistiendo la compleja situación económica a nivel municipal, se ven directamente afectados los ingresos de la entidad, datos reflejados en el informe financiero, imposibilitando el cumplimiento de las metas de presupuesto proyectadas para la presente vigencia. Los ciudadanos aún presentan bajo nivel de ingresos familiares, demostrando poca capacidad de pago, situación que conlleva a bajar la operación de trámites y servicios de la entidad y la poca concurrencia del usuario de la vía para el pago de multas y sanciones de tránsito y el incumplimiento en los acuerdos de pago pactados.
- La situación financiera, afecta la gestión de la ITTB, pues el bajo nivel de recaudo es utilizado para cubrir los gastos de funcionamiento y garantizar el normal desarrollo administrativo y operativo. Se denota una afectación fuerte hacia los gastos de inversión pues se encuentran en su ejecución mínima, limitando así el cumplimiento de metas asociadas al plan de desarrollo proyectadas para cumplir en la vigencia. Aun así, se realiza un arduo trabajo de recuperación de cartera, apoyada con personal especializado de cobro coactivo y realización de operativos en las principales vías de la ciudad.
- **La cultura de no pago**, característica muy arraigada en el municipio de Barrancabermeja y en la cultura del colombiano promedio. Si bien es cierto, se presentan innumerables casos de falta de liquidez en un buen porcentaje de los hogares barranqueños, también es cierto que quienes tienen la posibilidad de generar acuerdos de pago no recurren voluntariamente a esta estrategia, debiendo hacer uso de las herramientas coactivas para generar la voluntad de pago de los ciudadanos y tarea más ardua aún mantenerse en el cumplimiento de los pagos acordados. El gran riesgo que se corre de no ejercer la labor persuasiva y coactiva afectaría directamente las finanzas y liquidez de la entidad al enfrentar altos niveles de prescripción.
- La planta de personal de la entidad en cuanto al nivel profesional y al cuerpo operativo es limitada para alcanzar a cubrir las necesidades de la comunidad y las necesidades de gestión administrativa contempladas en los sistemas de gestión institucional.
- **La Cultura de la informalidad**, hace parecer a los ciudadanos que al imponer normas de seguridad vial y realizar actividades de control vial, se le está vulnerando sus derechos, generando en muchos de ellos situaciones de agresión contra los agentes de tránsito y faltas al reconocimiento del ejercicio de autoridad que debe cumplir el cuerpo operativo, llegando al punto de recibir constantes amenazas y agravios tanto para la institución como para su personal operativo.

7. CONCLUSIONES

- En la gestión de periodo reportada, la ITTB a pesar de enfrentar una difícil situación económica, viene avanzando en el desarrollo de sus metas misionales, trabajando de manera ardua con el personal que hace parte de la institución, no obstante con limitación en la asignación de recurso humano, técnico y financiero que se requiere para cumplir adecuadamente sus objetivos.
- La ITTB a través de sus estrategias de atención al ciudadano ha logrado mayor participación y acercamiento con la comunidad, haciendo presencia en las diferentes comunas, escuchando y haciendo compromisos de atención con sus líderes de Junta de Acción comunal en aspectos de señalización, semaforización, cultura de la movilidad segura y necesidades de transporte público e integrando los diferentes actores de la movilidad para brindar soluciones adecuadas.
- Las actividades de control vial desarrolladas por el cuerpo de agentes de tránsito han permitido regular el cumplimiento de las normas de tránsito y sensibilizar a los usuarios para modificar su comportamiento hacia una conducción segura que permita proteger y preservar la vida humana.
- Los indicadores de accidentalidad son de alta sensibilidad, deben tomarse acciones de forma tal que se incremente la capacidad administrativa y de gestión de la entidad, que permitan asegurar la reducción total de las cifras de mortalidad por accidentes de tránsito.
- Debe continuar la ITTB manejando adecuadas estrategias de austeridad, son de principal relevancia para alcanzar el equilibrio económico necesario en épocas de crisis como la enfrentada actualmente.

